

# El Castellano

Alfonso, Pineda, Rodríguez ( Teléfono, número 1-8-8 y Administración )  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES:**

En la capital: postal mensual, 10 pesetas.  
Fuera de la capital: postal mensual, 12 pesetas.  
Entranjeros: Previa conveniencia.

## La asamblea de labradores, del domingo último

Vamos a ocuparnos de lo que dijeron los labradores que hablaron en la asamblea celebrada en Burgos el domingo último.

Una cosa común a todos puede establecerse como aceptable por completo; y que nosotros hemos venido defendiendo en EL CASTELLANO, y han defendido en la Federación de Sindicatos y los Sindicatos Católicos Agrícolas, y los Sindicatos Católicos Agrícolas, y lo mismo que el Defensor de los Labradores, y la Clase Social Agro-Pecuaría Organizada; esa cosa común es la necesidad de velar por el primer producto de nuestra provincia, y de toda Castilla es decir, por el trigo, y procurar esta producción.

Anejar probamos (y mucho más podíamos decir, si no fuera por lo mucho que nos cuesta publicar las obras mejores que ejecutamos) que la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, su presidente don Francisco Estévez Rodríguez, EL CASTELLANO, «El Defensor de los Labradores» y la «Clase Social Agro-Pecuaría Organizada» habían realizado múltiples, activos, constantes y sacrificados trabajos, callados, ociosos en favor de los labradores y de todos sus productos. Esto ha dejado de verio el que NO QUIERE VOLUNTARIAMENTE VER QUIERE VOLUNTARIAMENTE VER QUIERE VOLUNTARIAMENTE VER

Y probado está que los diputados burgaleses de las DERECHAS han cumplido con sus deberes en todo momento; teniendo el merito singular de vivir en oposición a los derrotados que llevan el régimen republicano y los partidos socialista, republicano de todas clases y radical-socialista. Existen interesados en impedir hacer ver a las gentes todo lo contrario, y esos interesados mueven a algunos labradores según determinados sentimientos, permaneciendo ellos tras la cortina, y con el intento de llevar el agua a su molino. Es posible que algún día habiemos claro.

Vamos ahora a ocuparnos de lo que dijeron los labradores que hablaron en la asamblea. Estos hay que divididos en dos grupos: unos que hablaron aceptablemente; y otros que expresaron cosas inaceptables.

El labrador de Burgos, don Guillermo Medavilla, presidente de Acción Agro-Pecuaría dijo: «De todos estos males se leña la culpa a los labradores. Pero yo os digo que el mal está en que nuestros representantes en Cortes no han sabido defender a los labradores».

Tenemos probado concientemente lo injusto de esa acusación por lo que respecta a los diputados de las derechas. Y tenemos también a buen seguro que el labrador, señor Medavilla, POR SI no hablaría de esa suerte; pero lo ha hecho por los asentamientos a que obedece, de algunos izquierdistas y de otros que son conocidos desde antiguo por sus avanzadas políticas, bien distintas de las actuales, aunque siempre al ser que nos calienta. En justicia se debe rectificar a favor de los diputados de las derechas; para darles lo que debidamente les corresponde.

Todo lo demás que dijo el señor Medavilla, sobre que no es remunerador el precio del trigo; que las contribuciones son una carga insostenible; que Castilla es objeto de un trato de manifiesta inferioridad con respecto a otras regiones, etc.; y muchísimas cosas más muy importantes, que no insistió siquiera el señor Medavilla, las hemos nosotros tratado en EL CASTELLANO múltiples veces, y las han tratado la Federación de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses, y «El Defensor de los Labradores» y la Clase Social Agro-Pecuaría Organizada, con tesor, energías, yafor, perseverancia y sacrificios nada comunes y dignos de mejor suerte porque no son reconocidos por el señor Medavilla, ni menudito como lo son los meritos contrarios por los diputados de la derecha burgaleses, que hemos probado.

Y conste, señor Medavilla, que no tenemos en grado mínimo de voluntad de molestarle; pero si nos cabe el derecho de pronunciar queja por nuestro dolor a no darsenos lo que corresponde en justicia.

Habló después D. Mariano San Salvador, de Villazopeque, quien recuerda las gestiones realizadas en Madrid, diciendo que CASI se encontraron sin representantes en Cortes, que les acompararon en sus vistas al Ministerio.

Aunque el CASI, que pronunció, desvirtuó algo la acusación, deberemos advertir que los diputados de las derechas burgaleses estuvieron, están y estarán siempre a la disposición COMPLETA y constante, y con diligencia suma, de los labradores, y de todos los ciudadanos para la prosecución de cuanto justo, fcto y conveniente desean obtener y sea humanamente factible.

No buscará a los diputados de las derechas, si es que tuvo voluntad de buscarles; por ser factísimo hallarlos en Madrid y en Burgos!

Y esta presunción no está desprovista de fundamento, después de lo también dicho por ese señor; es a saber: su ponderación del periódico izquierdista «Diario de Burgos» al cual llama nada menos que desinteresado en sus campañas en favor de los labradores, sin duda fundándose en lo que, en dicho periódico, ha publicado el señor practicante de Tordomar don Emilio Martín; quien por algo se dirige solamente a «Diario de Burgos» periódico republicano; con exclusión absoluta de todos los demás periódicos que han sido verdaderos desinteresados aliados de los labradores.

En cambio, no se le ocurrió ni mentar a EL CASTELLANO, ni a «El Defensor de los Labradores»; aunque tiene fundamentos y razones don Martín no San Salvador, para poder hablar y concederles lo que la justicia exige.

Ben sabe el señor San Salvador que podíamos decir mucho más; pero damos punto en boca para demostrar nuestra grandeza de alma.

El señor practicante de Tordomar, don Emilio Martín, agravió injusta, desmesurada y cruelmente a los diputados de las derechas burgaleses, diciendo que cuando se ha ido a pedir ayuda a los diputados se HAN HECHO LOS SORDOS, POR QUE NI TE QUIEREN VER, NI TE QUIEREN ESCUCHAR.

A este gravísimo agravio, con el cual se vulnera en grado superlativo la justicia, la verdad, lo debido y hasta la caballerosidad, nos vemos obligados a responder en JUSTA DEFENSA, comenzando por preguntar al señor practicante de Tordomar, don Emilio Martín: ¿son los diputados los que ciegran los oídos para no escuchar o es el señor practicante de Tordomar don Emilio Martín el que, habiendo acudido, en unión de varios labradores, a visitar al diputado don Francisco Estévez Rodríguez (DESPUES DE HABER ESTADO en «Diario de Burgos»), en su propia casa, siendo recibidos con toda urbanidad, no quiso atender las manifestaciones muy mediatas y concyentes, favorabilísimas a los labradores y a todos sus intereses, alegando el señor Martín que tenía prisa y que no habían venido a Burgos, a otr conferencias, como si le molestara o temiera que los labradores que le acompañaban por cierto bien ciertos a cuanto el señor Estévez expuso) oyeran las explicaciones que el señor Estévez dio solo por fundamento de amor fraterno a los agricultores?

«Leyó el señor Martín lo que EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores» publicaron para complacer y apoyando los intereses de los labradores».

«Conoce los actos realizados por el diputado don Francisco Estévez Rodríguez, con posterioridad a aquel día y antes? Si se alumbra de los manjares que le depare «Diario de Burgos», seguramente no conocerá todo eso; teniendo, por el contrario, noticias desfavorables».

«Así corresponde el señor practicante de Tordomar don Emilio Martín, con la justicia y con las alenciones, hidalgo comportamiento y verdaderamente desinteresados servicios que el señor Estévez le prestó».

El señor Martín debe, en estricta justicia, coquever públicamente la buena fama que en público quitó a los diputados de las derechas; los cuales no se han hecho jamás los sordos, ni han dejado de ejecutar labor constante en pro de los intereses de todos los labradores».

Por el contrario, de muy diversa manera se pronunciaron los demás labradores que hablaron; como fueron don Félix Pérez, de Quintanilla de Vivar, que cristiana y valientemente, sin miramientos humanos, proclamó el santo nombre de Dios; agregando que debíase proceder puesta la vista en El.

Tanto lo dicho por don Félix Pérez, como en lo que hablaron don Víctor Ramírez, de Burgos, don Antonio Izarra de Arcos; y don Agabó Sanjuste, de Santa María del Campo, hay cosas loables; y como nos debemos a la fe, a la justicia, al bien y nuestros actos de siempre prueban que somos los únicos verdaderamente desinteresados defensores de los agricultores, en el número próximo, Dios mediante, publicaremos las alabanzas que merecen las buenas cosas que dijeron los citados señores.

Para terminar debemos decir, por el bien y la buena y provechosa unión de los labradores que cuiden mucho de esas frases que, con títulos gruesos, «Diario de Burgos» publicó el lunes al dar cuenta de la asamblea cuando dice: «La nota dominante es un reiterado llamamiento a la unión de la clase labradora apartándose de todos los partidos para consagrarse a la defensa de sus intereses».

El periódico «Diario de Burgos» es marcadamente de los partidos republicanos y socialistas, y completamente contrapuesto a las derechas.

Esto no es hacer unión de labradores, aunque lo pregone; salvo que tenga el vano intento de destruir la unión de los labradores en el campo de las derechas; y ya quera conseguir en el suyo propio de las izquierdas.

**G. Estecha Arana**  
ESPECIALISTA  
Garganta, nariz, oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5  
Moneda 15, primero, izquierda

**J. DEL VAL**  
MEDICO-DENTISTA  
Duque de la Victoria 19, pral. izquierda  
Auto Plazaeta del Arzobispo  
Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos».

## Las listas electorales

Se ha ordenado por la Presidencia del Consejo de Ministros, que las listas electorales comprobadas por la Dirección General del Instituto Geográfico, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 5 de Noviembre de 1932, sean expuestas al público por los respectivos Ayuntamientos.

Durante diez días, podrán presentarse reclamaciones documentadas ante los secretaríos de los Ayuntamientos, quienes las remitirán firmadas al jefe provincial de Estadística, que las resolverá pudiendo ser impugnadas estas resoluciones ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso.

## Unión Burgalesa de Derechas

España camina hacia el abismo de la desorganización.

Solo una intervención en la vida pública, decidida y eficaz, puede evitar la catástrofe.

La intervención ciudadana, para ser eficaz, ha de ser organizada.

Este es el fin de «Unión Burgalesa de Derechas».

Frente al materialismo ateo, el espiritualismo cristiano.

Frente al «apolicismo», la intervención ciudadana.

Frente al individualismo, la organización.

Quien esté conforme con este planteamiento del problema político, debe cooperar a «Unión Burgalesa de Derechas»

Espiritualmente, afirmándose en sus convicciones y adhiriéndose a sus ideales.

Personalmente, ayudando con su trabajo a la labor de la organización.

Económicamente, contribuyendo a los gastos de la misma.

Oreza usted estas colaboraciones, en las oficinas provisionales de «Unión Burgalesa de Derechas», Benito Gutiérrez 1, 1.º

## Junta de detasas de Burgos

Ayer, 10, quedó constituida en esta ciudad la Junta de detasas de esta provincia, creada por ley de 18 de Julio de 1932 y el Reglamento por su funcionamiento fecha 2 de Febrero último («Gaceta» del 3), quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Interventor del Estado, don José María González.

Vocales ferroviarios: Proprietario, don Valentín Urquijo, subinspector del servicio comercial de la Compañía del Norte y suplente, don Manuel Alarcía, inspector del tráfico de la Compañía Santander-Mediterráneo.

Vocales representantes de la Cámara de Comercio: Proprietario, don Cástulo Orejón, vicepresidente de la Cámara y suplente, don Ignacio Palados, vocal de la misma.

Se acordó establecer el domicilio de dicha Junta en el despacho de la Intervención del Estado, en esta estación del Norte; como así mismo se acordó aplazar la actuación de la misma, para presentación de reclamaciones, hasta que por la superioridad se envíen los elementos necesarios para su funcionamiento.

Por la prensa se dará a conocer el comienzo de su actuación.

## Sociedad «Los amigos del árbol»

Esta sociedad, de acuerdo y con la valiosa cooperación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha determinado celebrar la simpática «Fiesta del árbol» el día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la explanada del solar del Cid y frente al cementerio antiguo.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, que habiendo ofrecido la Jefatura de Montes, planta de pino, que se adapta perfectamente a muchos terrenos incultos de este país, como se comprueba por las plantaciones realizadas en varias por las plantaciones que desean hacer comarcas; aquellos de esta especie, pueden dirigirse a la brevedad posible al señor presidente de la sociedad, don Amancio Blanco, Isla, 5, Burgos.

Pedro Esteban, Secretario.

## Ayuntamiento de Burgos

Los aspirantes a las plazas vacantes del Cuerpo de Bomberos, se servirán concurrir el día 20 de los corrientes, a las seis de la tarde a la Escuela de Teatro, para realizar los ejercicios de lectura y escritura que se exigen en la convocatoria.

El Presidente de la Comisión, Pablo Carcedo.

## Estudiantes! ¡Hurra!

Este es el grito, grito de aplauso y de admiración, que al impulso de una explosión de entusiasmo, sale disparado del fondo del alma de todos los católicos burgaleses ante la jornada, no diré brillante sino apoteósica, de la Fiesta del Estudiante que acabáis de celebrar.

Atónitos hemos contemplado los ya mayores los actos grandiosos de vuestra masa de comunión, de vuestro mito y de vuestra velada, a los que no dudo en calificar de alardes insuperables de magnificencia espiritual.

Habéis dado en ellos una nota tan fuerte y tan sonora de la gallardía de vuestros ideales, de la elevación de vuestras miras y de la limpieza de vuestras aspiraciones, que bien se os puede saludar como la mejor esperanza de la Iglesia y de la Patria, si todo ello es una prenda y una garantía de que vuestra actuación ha de mantenerse siempre a esa altura y elevación.

Estudiantes Católicos Burgaleses que bellamente habéis vestido, qué gallarda, caballerosa y gentil vuestra actitud!

Cuando a la Religión se la persegue y escarnece, cuando se quiere hacer desaparecer sus símbolos y sus emblemas de la escena pública de la vida y de la vista de los hombres, vosotros os acercáis al altar en vuestra misa de comunión, para ofrecer a Jesucristo el asilo de vuestros pechos y hacerle el juramento de que de ellos no habrá nadie, nadie que sea capaz de expulsarle.

Y al tiempo en que a la enseñanza se la quiere prostituir, se la pretende estigmatizar con un laicismo estilizante, vosotros proclamáis en vuestro mito que queréis una enseñanza confesional, católica, que es la única enseñanza fecunda, la única enseñanza que a la vez que luz a la inteligencia lleva calor al corazón, belleza a la fantasía, ideales y generosidades al alma.

Mientras los espectáculos y las diversiones de nuestra época se bañan o se revelan en un charco de inmundicia, vosotros dais a vuestra velada un tono moral y artístico tan digno, que el alma burranta en ella el alborar de un nuevo día que nos trae la juventud católica española, es el día de la renovación moral y social de nuestra patria que vosotros pretendáis.

¡Estudiantes! ¡Hurra! ¡vuelvo a gritar. Porque habéis dado con vuestra fiesta la nota precisa, la nota acertada, el verdadero tono que hoy corresponde a los jóvenes católicos españoles. Si vuestra actuación continuó en el plano elevado en que la habéis iniciado, no lo dudéis, el porvenir será vuestro, y al empuje robusto de nuestros ideales irán cayendo uno a uno o a montones los forjines todos de la moderna jerida.

No olvidéis nunca que sois la esperanza de la Iglesia y de la Patria y que ¡ay! de vosotros si defraudarais esperanzas tan bellas y prometedoras!

Uno que os admira.

## Escuela Normal del Magisterio primario

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en junio a estudios de la carrera del magisterio, mayores de 15 años presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas sueltas que incluirán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que desean ser examinados.

Presentarán la cédula personal.

DISPENSA DE DEFECTO FISICO.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar el oportuno expediente dirigiendo instancia al Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza y presentándola en la Secretaría de la Normal.

MATRICULA GRATUITA.

Podrán solicitarla por razón de familia numerosa, insuficiencia económica y aptitud notoria, los que a ello tengan derecho, según lo dispuesto en la orden de 25 de noviembre de 1929 y decreto de 4 de febrero último.

EXAMENES.

Los días y horas en que han de tener lugar, se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Para examinarse de prácticas de enseñanza presentarán la memoria necesaria, en la última decena del mes de mayo.

Burgos 10 de marzo de 1933.— El director, F. Hernandez y Manrique.

## Asociación provincial del Magisterio primario burgalés

La Asociación Nacional del Magisterio, celebrará en Madrid, sus sesiones ordinarias los días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de abril en las cuales se discutirá el siguiente orden del día.

1.º Lectura y discusión de la Memoria de la Comisión Permanente.

2.º Rendición de cuentas.

3.º Gestiones de la Comisión Primera.

4.º Gestiones de la Comisión Segunda.

5.º Revisión de acuerdos anteriores (a) Replanteo de la cuestión económica. (b) Provisión de escuelas, en régimen de excepción (c) Habilitación. (d) Inspección. (e) Recopilación de acuerdos de las Asociaciones adheridas.

6.º Táctica social.

7.º Nueva estructura reglamentaria.

8.º Publicaciones de la Nacional.

9.º Montepío Nacional del Magisterio.

10.º Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros.

## Los mártires de la Tradición

Mañana domingo, a las cinco de la tarde se celebrará la velada anunciada en los locales de la Mutualidad.

En memoria de los muertos por la Causa, comenzará el acto con el rezo del santo rosario.

Seguidamente hablarán el abogado don Luis Gaspar y Cereceda, la señoría Concha Díez Conde y don Martín Garrido.

El veterano tradicionalista don José Miguel Oliván, leerá unas expresivas cuartillas afisivas al acto.

## Por los intereses de la provincia

Después de recorrer de pueblo en pueblo la provincia de Santander y en parte la de Burgos, donde ha ido dejando enseñanzas de todos los problemas relacionados con la fabricación de quesos y manteca y de ir resolviendo sobre el terreno los mil problemas distintos que esta industria presenta en cada lugar, ha llegado a nuestra capital la comisión de técnicos y prácticos que la Dirección general de Ganadería—interesada en resolver los problemas ganaderos en el campo—pone a disposición de nuestros ganaderos para darles toda la amabilidad y resolverles cuantas dudas y dificultades se les presenten en la práctica.

El lunes próximo, día 13, dará comienzo en el Instituto provincial de Higiene el curso de fabricación de quesos y mantecas anunciado ya en estas columnas y del cual los asistentes podrán sacar enseñanzas susceptibles de aplicar en sus explotaciones, grandes o chicas, y seguir en ellas las orientaciones más útiles a sus intereses y a los de la nación.

Bienvenidos sean estos ascetas que saben desatir todos los inconvenientes de una vida bohemia con los ojos puestos en el progreso y prosperidad de la patria y cuyo sacrificio no necesita más recompensa que la de ver un día resurgir a los pueblos de la miseria y abandono en que hoy yacen a una vida próspera, alegre, humana.

## Salón-Teatro del Círculo

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, se celebrará una velada por el «Círculo Dramático de la Juventud Católico-Social».

Se pondrá en escena la espléndida comedia de esos Hermanos Quintero, titulada «Pipola», con el mismo reparto del domingo pasado.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Logroño sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Manuel María Sáenz con don Andrés Calvo; abogados, licenciados Ríos y Cadrinanos; procuradores señores Aparido y Pisón; ponente señor Ibáñez; secretario del licenciado F. Soto.

—Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Lorenzo Gómez y la Sociedad Trueba y Pardo; defensores, licenciados Cadrinanos y Madariaga; procuradores señores Aparido y Pisón; ponente señor Fernández; secretaria del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre lesiones, contra Prudencio Martínez Ibáñez; defensor, licenciado García Arnáiz; ponente señor Valledor; procurador señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Bustamante.

—Causa procedente del Juzgado de esta capital sobre hurto, contra Pedro Laitre Voz, defensor, licenciado Blanco; procurador señor Echevarrieta; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado Bustamante.

SENTENCIA

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Santander seguido por don Pablo Paltón Gutiez, contra don Ramón Cajigas Escalante, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada sin costas.

## GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm 4.

## 100 PLAZAS con 3000 PTA.

En el Cuerpo de CONTABILIDAD DEL ESTADO Se admiten señorías. Título Bachiller, Elemental Perito Mercantil, Maestro etc.

Exámenes en Septiembre

PROXIMA CONVOCATORIA para AUXILIARES DE HACIENDA. No se exige título. Funciona preparación.

Contabilidad mercantil. Taquígrafía. Idioma

A CARGO DE LOS PROFESORES: D. Santiago Pérez y D. Pedro Jiménez, Jefes del Negociado del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y otros especializados.

Nueva Academia, Isla 25.

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

# DE LA VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

### MODAS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

La moda infantil para la primavera indica unos abrigos de tejidos ligeros y suaves, con dibujos en relieve, de color entero, y también indica crapes gruesos y telas jersey de fantasía en tonos claros.

Las niñas pequeñas menores de cinco años llevan los abrigos de tonos más pálidos y las mayores algo menos claros.

Estos abrigos a que nos referimos, son ligeramente hechurados y se llevan indistintamente con cinturón o sin él; las mangas de estos abrigos son generalmente de corte raglán y en algunos modelos un canesú pequeño, es decir, que queda bastante arriba, corta la línea y presta más gracia de novedad.

El modelo de vestido para la primavera, se hace de lana fina o de jersey, ligeramente ajustado al tallo; este vestido lleva la falda

en pliegues o en forma para dar toda la amplitud que los graciosos movimientos de las niñas necesitan y el cuerpo de lencería, tan bonito y práctico, completa este modelito elegante y lindo.

Para sustituir el abrigo en los días más cálidos de la primavera, cuando ya está resultando demasiado grueso, se les pone a las niñas una chaquetita de color que contraste con el del vestido.

Estas chaquetitas vienen muy indicadas para la próxima estación y es de esperar sean muy bien aceptadas, pues son coquetonas y graciosas.

Para los días de fiesta, que las niñas no van al colegio, se les pone una vestidito más claro que el de uso diario.

Estos vestiditos se hacen en tejidos de seda, pero brilla sin brillo, pues las sedas brillantes no se usan para las niñas y pueden hacerse de shantung, tussor, y crepón marroquí.

La forma de estos vestidos varía poco de los de diario; las mangas son cortas, las falditas cortadas en forma o con pliegues.

Los cuerpos se adornan con botones y finísimos cuellos de lencería, herlas o pañoletas, cruzadas que se lavan con gran facilidad y siempre parecen nuevas. (Prohibida la reproducción).

## Atención

**PESETAS**  
Cordero, chuletas kilo 4'00  
Paletilla y cuello » 3'20  
Pierna » 3'30

Plaza Cubierta, puesto números 10 y 11

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES  
**Hijo de Jacinto Martínez**  
PLAZA MAYOR, 29  
BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

## Noticias varias

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a Améaga y Cano y Mijangos.

ESTANCOS.  
Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

- 1.ª «¡Al Signosina», Marcha napolitana; P. D.
- 2.ª «Pastoral de verano», 1.ª vez, Honegger.
- 3.ª «El cantar del arriero», selección: D. Giles.
- 4.ª «Zoraida», danza oriental; R. Dorrado.
- Himno de Riego.

### JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 10, 534.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### MARIAS DE LOS SAGRARIOS

El lunes 13, se tendrá la junta mensual, en las Salesas, a las cuatro y media de la tarde.

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 10, 1.317.  
En el Teatro no molestéis con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

El uso apropiado del JARABE ERNESTO PAGLIANO mantiene el organismo en un perfecto estado de salud y virilidad.

El baratero Antonio Hernández Mengual, de 45 años, fué atacado anoche en una taberna de un ataque de nervios y comenzó a morderse las manos.

En la Casa de Socorro se le asistió de erosiones en la mano derecha y en un dedo de la izquierda.

Del domicilio de la vecina de Huerta de Rey, Simona Santos Domingo, y de un baul de un yerno suyo, llamado José Rica, desaparecieron la noche del domingo último, 95 pesetas.

Se ignora quién haya podido ser el autor del robo.

Anoche, sobre las ocho, se presentaron en la calle de la Concepción a una señora, dos individuos desconocidos, uno de ellos con acento extranjero, manifestándole que se acababan de encontrar una cartera que contenía muchos billetes de mil pesetas, y que antes que se les perdiera o se la quitaran se iban a entregar a ella, para después repartirse los billetes, y como garantía le pidieron alguna cantidad de dinero.

La señora accedió a ello, y subiendo a su casa cogió 4.000 pesetas que guardaba en un aparador, y precipitadamente bajó a la calle donde la esperaban los desconocidos.

Estos se hicieron cargo de las pesetas y haciendo que las median en un paquete se lo entregaron, dándose inmediatamente a la fuga.

Una vez en posesión del paquete, la mujer le miró y vió con gran asombro que no contenía más que recortes de periódicos.

La llamada comenzó a dar voces de auxilio y salió en persecución de los timadores que ya se encontraban a más de cien metros de distancia, desapareciendo uno por la calle de Salas y el otro por el Hospital.

Seguida de multitud de chiquillos y acompañada de un guardia municipal, fué a presentar la denuncia a la Comisaría.

Esta ha telegrafado a la policía de Miranda y Venta Baños, interesando la detención de los timadores, por si estos hubiesen marchado anoche en algún tren.

## Regalamos

En varios sobres de cromos del **CUPON PENINSULAR** van incluidos Vales-Regalos por valor de 15, 20 y 25 pesetas, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.

Exija en sus compras el **CUPON PENINSULAR**

**PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA**  
DE **JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

## LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna. Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra

Talleres: Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0  
Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ  
Plaza Mayor, número 29

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Domingo 2.ª de Cuaresma. A las nueve y media dará principio el coro y después de la procesión la misa, a la que asistirá desde su silla conat el Excmo. Prelado. Predicará el muy ilustre señor don Felipe Abad, penitenciario de la Santa I. C.

Al pie de la reja del coro se han colocado los bancos para los concejales que asistan a la misa y sermón.

**CATEDRAL.**—Ejercicios espirituales para alumnas de las Escuelas Dominicales, y demás jóvenes.

Mañana domingo, último día de los Santos Ejercicios, se celebrará misa de comunión a las siete.

En la tarde de este día, a las cinco, función solemne con exposición de S. D. M.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.**—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

**SANTIAGO.** (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Día 12.—Rosario y plática acerca de «El Santo Nombre de Dios» por el muy ilustre señor don Antonio Alonso Hernández, terminando con el rezo del Angelus.

Día 13.—Rosario y plática acerca de «El Juramento y sus consecuencias», por el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, terminando con el rezo del Angelus.

**SAN LORENZO.**—Corte de Honor de Nuestra Señora del «Pilar».

Mañana día 12, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen a las ocho y media.

Durante todo el día vela para las asociadas activas.

**SAN LORENZO.**—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

Una estampa del Oriente en el siglo IV.—El fervor monacal que puebla desiertos y florestas.—Pintura de la vida de aquellos monjes hecha por San Juan Crisóstomo.—Trabajo y caridad.—La mayor revolución ideológica y moral que se ha obrado en el mundo.—Dos aspectos que ostenta el trabajo, iluminado por el espíritu del Evangelio.

**SAN LORENZO.**—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el R. P. Joaquín Santillana

Primera landá; a las siete, misa y en ella instrucción doctrinal.

A las cuatro de la tarde, rosario y meditación.

Segunda landá; a las once, instrucción y meditación.

A las siete de la noche, rosario, meditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patriarca.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna.

El turno 5.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**SAN GIL.**—Domingo 12. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general de las Juventudes.

Por la tarde, a las seis, fiesta eucarística con Trisagio en honor de la Santísima Trinidad, terminándose con la novena de San José y bendición.

**SAN GIL.**—Ejercicios espirituales para las juventudes femeninas y sirvientas. Darán principio el día 13, lunes.

Por la mañana, a las siete, meditación. Habrá misas a las seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena a San José.

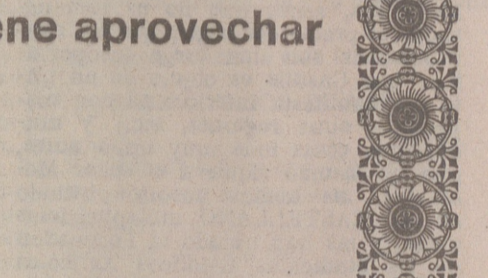
A las siete y cuarto, plática o instrucción.

A las siete y tres cuarto, meditación, terminándose con cánticos de penitencia y novena de San José.

**SAN PEDRO DE LA FUENTE.**—Misa a las ocho y a las diez, y por la tarde Via-Crucis, rosario con exposición menor y acto de desagravios, de cuatro a cinco.

**SAN NICOLAS.**—Durante la Cuaresma

(Continúa la Vida Local en las últimas columnas de quinta plana)



Compra un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisita de venta

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 BURGOS

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

# QUINCENA BLANCA

le demostrará que ésta es una oportunidad que también a Vd. conviene aprovechar

¡Sólo una vez al año!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

- TEJIDOS BLANCOS
- TULES PARA CORTINAS
- LENCERIA
- MANTELERIAS
- JUEGOS DE CAMA
- ROPA BLANCA
- TOALLAS
- MANTAS
- SABANAS
- COLCHAS
- PAÑUELOS
- ETC. ETC.

**EL BARATO** Plaza Mayor, 26-27 Teléf. 99 BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA ACERCA DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS.

(Ocupan el banco de las comisiones los comisionados de Casas Viejas, y en el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo).

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Jiménez de Asúa, quien anuncia que el secretario de la Comisión, señor Gómez Uña, va a dar lectura del informe.

Desde la tribuna de secretarios lee el informe usando el altavoz. La Cámara está completamente llena y presta gran atención a la lectura.

Mientras se está leyendo el dictamen llegan los ministros de Instrucción, Agricultura y Obras Públicas. Termina la lectura a las siete y diez.

EXPLICACION Y CONSULTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

El presidente de la Cámara: La Comisión se ha creído en el caso de no demorar por más tiempo el conocimiento del dictamen; pero se plantea una cuestión que es el anuncio de un miembro de ella que dice que varios oficiales de Asalto pueden prestar declaraciones interesantes. Antes de entrar en el debate, desearía que la Cámara se pronunciara si se debe continuar en este sentido la actuación, o si debe ser nombrada otra, o dar por terminados estos trabajos.

El señor Algorta interviene y dice que cree que la Comisión que ha emitido este informe debe seguir actuando.

Como el orador empieza a hacer apreciaciones sobre el dictamen, el presidente de la Cámara le advierte que lo que él pregunta a la Cámara es si ha de seguir la actuación la Comisión, si se ha de nombrar otra o si queda ya terminada su misión. En el caso de que esta Comisión como ha dicho el señor Algorta, continuara actuando, convendría ya entrar en el debate de esta cuestión, cuando hubiera terminado su informe complementario y por lo tanto conceder un plazo, cuando menos hasta el martes, aunque mejor sería hasta el miércoles, cerrando así definitivamente el plazo para que este asunto no se termine.

El señor Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión dice que esta acatará la decisión de la Cámara pero siendo ella la que ha hecho la última parte del dictamen referente a la posible declaración...

ración, cree que mejor sería que se nombrara otra Comisión, aunque entiende que por ser un asunto de una responsabilidad criminal, corresponde su total esclarecimiento al juez.

El señor Lluhi interviene y dice que cree terminada la actuación de la Comisión nombrada, pues por tratarse de asuntos de responsabilidad criminal, como ha dicho el Sr. Jiménez de Asúa, cree que corresponde al juez.

El señor Soriano entiende que debe seguir actuando la Comisión parlamentaria hasta el completo esclarecimiento y se evitará que ocurra lo que con los sucesos del parque de María Luisa, en que los causantes, sometidos a las covachuelas judiciales, andan sueltos gozando de impunidad.

(Como se separa del tema, constantemente, el presidente le pide que suprima lo pintoresco y le dice que la necesidad de la Cámara y del país exigen la concisión).

El señor Balbontín: La Comisión, en contra de lo que estima el señor Lluhi debe seguir actuando porque no se quiere a ser un auxiliar de los tribunales, sino que se esclarece la responsabilidad criminal del Gobierno. Se ha pretendido aquí excluir la responsabilidad hasta a la Guardia civil, cargándole toda sobre los guardias de Asalto, cuando aquellos fueron quienes digieron la "fazzia" e indicaron los que iban a ser fusilados. También es significativo que los 58 detenidos lo fueran sin tener armas en la mano. La Comisión debe proponer acuerdos, concediendo libertad a los detenidos, indemnización a las familias de los pasados muertos, y procesamiento de todos los culpables. Estas son las peticiones del partido comunista de España.

El señor Jiménez de Asúa, reha la afirmaciones del señor Balbontín, sobre las responsabilidades imputables a los guardias civiles y las circunstancias de las detenciones.

Riñican los señores Soriano y Balbontín. Este insiste en que fueron los guardias civiles señalando casa por casa las detenciones que procedían.

El señor Guerra del Río comienza elogiando a la Comisión. Todos hemos de ponernos en el plano de ella al tratar de esta cuestión, dejando a un lado diferencias políticas.

La Comisión ha llegado a fijar dos posibles culpables, que son el capitán Rojas y el exdirector de Seguridad don Arturo Menéndez Estima que la Comisión debe seguir sus investigaciones.

España está pendiente de lo ocurrido en Casas Viejas. Cuando la Comisión marchó, se nos dijo: Cuando sepamos que hubo fusilamientos, nosotros mismos pediremos que se haga justicia.

El señor Asúa dice que la Comisión no ha dejado pendiente ningún interrogante.

El señor Guerra del Río pregunta si la Comisión tiene atribuciones para proseguir sus investigaciones.

El señor Fanjul recuerda las declaraciones que se hicieron cuando ellos estuvieron en Casas Viejas respecto a un individuo del que se dice que comunicó directamente con el ministerio de la Guerra por teléfono.

El señor Jiménez Asúa: Nosotros no encontramos ningún vestigio de ese supuesto comunicante.

El señor Bestero pregunta si la Cámara cree conveniente que la Comisión continúe sus investigaciones. Insinúa la conveniencia de que se hagan limitándose al plazo de actuación de la Comisión.

El señor Jiménez Asúa dice que solamente en estas condiciones puede la Comisión aceptar.

El señor Maura se muestra partidario de que la Comisión continúe actuando.

El señor Lluhi cree que se está invencando la cuestión. Pregunta si la Cámara tiene atribuciones para juzgar los sucesos, debiendo tener un margen de confianza para el Gobierno.

El ministro de la Gobernación dice: Yo no di esta orden; debe bastaros. Si hay que acusar, hágase con pruebas.

El señor Asúa: En nuestro informe dejamos bien sentado que no alcanza al Gobierno la mínima responsabilidad.

El señor Maura: No se ha dirigido ninguna acusación directa para nada. Únicamente se busca el esclarecimiento de los hechos. Asegura que procede con absoluta sinceridad.

Don Teodomiro Menéndez. Yo no creo en la sinceridad de nada.

El señor Maura pregunta: ¿No en la mía?

El señor Menéndez: Tampoco. Se promueve un gran revuelo, protestando las derechas.

El señor Bestero agita la campañilla rogando al señor Menéndez que relate los conceptos ofensivos.

El señor Maura: No necesita especificar cuanto pueda decir el señor Menéndez; yo tengo formado mi concepto sobre lo que son estas ofensas.

Añade que él obra siempre con sinceridad y que solo ansía la depuración de lo sucedido.

El señor Asúa se compromete a tener terminada para el martes la ampliación que se ha encomendado a la Comisión y una vez acordado esto huelga ya el debate.

El señor Barrobero: Nosotros no acusamos al Gobierno, ni decimos que el orden directivo le alcanza responsabilidad por lenidad y por no haber hecho antes esta investigación.

El señor Lluhi cree que la declaración de los oficiales no añadiría nada al esclarecimiento de este asunto.

El señor Lara en nombre de la Comisión, protesta de que se trate de coartar sus atribuciones.

El señor Bestero propone que se amplie el plazo de actuación de la Comisión hasta el miércoles.

Pide el señor Balbontín hablar, pero la Cámara ahoga sus palabras.

Por aclamación se aprueba la propuesta de la presidencia y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOTERIA

LOTERIA.

Madrid 11 (12 m).—En el sorteo celebrado esta mañana, han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas, el 14.570, Madrid, Málaga.

Con 65.000, el 13.060, Madrid, Málaga.

Con 25.000, el 12.590, Madrid, Barcelona, Valladolid.

Con 2.000, los números 11.115, 2.416, 34.506, 16.067, 10.319, 9.438, 17.985, 8.793, 16.046, y 17.774.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

MADRID

El ex-director de Seguridad señor Menéndez ha ingresado en Prisiones Militares.--Comentarios políticos

LOS AGRARIOS.

Madrid 11.—La minoría agraria ha acordado pedir al Gobierno que en caso de seguir las deportaciones se fije el plazo que han de tener.

REGRESO DE ALCALA ZAMORA

Madrid 11.—A las ocho de la noche llegó a Madrid el presidente de la República señor Alcalá Zamora procedente de Alcalá.

EL SR. MENENDEZ EN PRISIONES MILITARES.

Madrid 11.—En el Palacio de Justicia se reunió la Comisión parlamentaria que ha informado sobre los sucesos de Casas Viejas y ante ella ha prestado declaración el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

A las nueve y media de la noche terminó de declarar éste y poco después se le notificó su detención y traslado a Prisiones Militares, donde ingresó a las once de la noche. Cuando llegó acompañado de su hermano don Leopoldo los reporteros fotógrafos hicieron varias placas. El señor Menéndez les rogó que las multaran a lo que los fotógrafos contestaron que para hacerlo pedirían permiso a sus directores. El señor Menéndez dio un viva a la República.

APLAZAMIENTO DEL DEBATE POLITICO.

Madrid 11 (12 m).—La cuestión política ha quedado aplazada hasta el miércoles próximo para dar lugar a que la Comisión parlamentaria, que ha redactado el informe ayer leído en el Parlamento, haga nuevas investigaciones para que aquel resulte preciso y acabado en todos sus extremos.

La Comisión ha acordado convocar hoy a los cinco capitanes de Asalto que suscribieron la famosa acta.

Esta nueva fregura para plantear la cuestión política, es considerada por todos como mortal para el Gobierno, que se verá precisado estos días a vivir en un precario, sin poderse asegurar el saneamiento de la responsabilidad política que le alcanza, bien a las claras por los sucesos de Casas Viejas según claramente se desprende del informe de la Comisión. Las oposiciones así juzgan la posición del Gobierno y fué muy comentada la frase de Lerroux que dijo que no quería opinar sobre una cosa muerta.

Los ministeriales y aun los mismos ministros creen que es otro el cariz de la cuestión, pues tanto Largo Caballero como de los Ríos estiman que al Gobierno no le alcanza responsabilidad criminal por los sucesos que se debaten.

Hoy a las once se reunió la Comisión parlamentaria. El señor García y Bravo Ferrer, será obsequiado con una comida por sus compañeros de Comisión, por el brillante informe, emitido, informe que ha interpretado fielmente el sentir de los comisionados parlamentarios.

Arboles frutales

Se venden en las especies de manzanos y guindos, de calidades superiores, procedentes del Campo práctico de Agricultura, al precio de 150 pesetas uno, en la Secretaría de la Diputación provincial.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO. Mañana, domingo ¡¡¡GRAN A ONTECIENTO!!! A las 4 y 1/2, POPULAR; a las 7, VERMOUTH y 10 y 1/2, NOCHE.

Carceleras

La mejor película realmente española y totalmente hecha en España. Versión de la celebrada zarzuela del mismo título, de gran ambiente emocional, lleno de momentos dramáticos y celebradísimos pasajes cómicos por el formidable reparto reapearado «VARIAS» con quien trabajan los formidables artistas RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET. Magnífica interpretación. Una joya de nuestro Teatro antiguo. ¡NO DEJE DE VERLA por que le pesará!

FABRICA DE BOMBAS

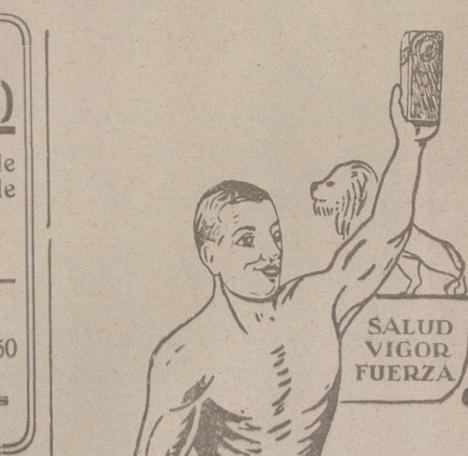
Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA. "LUZ Y FUERZA" VIUDA DE RAMÓN MADRUGA. Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75. Apartado, 254—ZARAGOZA

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

BAZAR

LA COCINA. Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA. BATERIA de COCINA. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sélix de Carlos».



Linimento Español ES EMBROCACION HERCULES. BLANCO SUAVE. Cura: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma.

La mejor calidad en vermohuts. Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 72

JABON EL GALLO

MUEBLES MODERNOS. Ve a V. mañana EXPOSICIÓN LARA. Avenida de la Isla

SASTRERIA DE Elias López Marcos. ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Teatro Principal. TELÉFONO NÚM. 125

Mañana, domingo, 4 - SESIONES - 4. A las 3, butaca 75 céntimos. Anteaño, 40 céntimos. A las 5, corriente. A las 7, SESIÓN MODA. Noche, a las 10-30. La película FUERA DE PROGRAMA, de METRO GOLDWYN MAYER.

titanes del cielo

Muy pronto.... En las gradas de un trono. La próxima semana, LA NOVEDAD DEL AÑO.

Queda solamente una partida de ROPA BLANCA Y CRESPONES. ULTIMOS DIAS DE DERROCHE. CALLE DEL CID, 24 (frente al B. de Bilbao)

MATANZAS. Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS BURGOS

# De nuestra edición de esta noche

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 11.—E. número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

- ASCENSOS.**  
Se confiere el empleo de alférez de complemento de Infantería a 33 sargentos de dicha escala y arma, por haber sido declarados aptos para el ascenso.
- DESTINOS.**  
Se destina al regimiento Infantería número 30 al cabo Cipriano Fuente Tapia, del Batallón Cazadores de África número 3.
- OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.**  
Alférez don Emilio González Oliva, del regimiento número 23, al Centro de Movilización y reserva número 11.  
Idem don Lino Merino Tapia, del mismo, a. mismo.  
Idem don Antonio Garrido Mendiguren, del regimiento número 6 al Centro de Movilización y Reserva número 11.  
Idem don Arcadio Marín Francisco, del regimiento número 6 al Centro de Movilización y Reserva número 12.

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERÍA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!  
Visiten su casa  
**PENSIÓN DOMINGO**  
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.  
Precios de 8 a 12 ptas.  
MADRID, MAYOR, 19, 2.º.  
(80 pasos de la puerta del Sol.

PR. VINCIAS

## Muerto a tiros en plena calle.-- Llegada de deportados

### MUERTO A TIROS

Barcelona 11 (6 t).—Francisco Albalá, encargado de la sección de transportes de la casa Comas y Rivas, cuando se dirigía a las oficinas situadas en la calle de Beltrán, al pasar por la calle de Vila y Vila, le salieron al paso cinco individuos armados de pistolas quienes dispararon contra él matándole. Se ignoran las causas de la agresión.

miento contra José María Clavé y tres extranjeros empleados en la Casa General Motor, exigiéndoles una fianza de 173.000 pesetas.

### LLEGAN DOS DEPORTADOS.

Cádiz 11 (6 t).—A bordo del vapor «Romea» han llegado los deportados Aguilera y Ortega que no desembarcarán hasta la salida del expreso de Madrid.

Aguilera ha estado 14 días en cama, alimentándose solo con agua y cereales; pues sufre una colitis crónica.

Ortega marchará a San Sebastián por estar sujeto a proceso por injurias.

En Villa Cisneros quedan aún 37 deportados.  
—Los estudiantes entraron hoy en clase. Los de la RUE continúan en huelga.

### EN HUELGA.

Oviedo 11 (6 t).—Se han declarado en huelga los estudiantes de Comercio por solidaridad con los de Madrid.

### LOS EBANISTAS

Barcelona 11 (6 t).—En las primeras horas de la mañana se presentaron varios individuos armados de pistolas en el taller de ebanistería Samper, de la calle del Teller y obligaron al hijo del dueño y a los dependientes a que volvieran la cara a la pared y entre tanto destruyeron muebles por valor de unas mil pesetas, dándose luego a la fuga.

### LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona 11 (6 t).—El juez que entiende en los sumarios por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento.

### EXTRANJERO

## Las víctimas del terremoto de California

### MOVIMIENTOS SISMICOS

Los Angeles 11 (6 t).—Ascendieron a 18 los movimientos sísmicos registrados en California.

Las víctimas de que se tiene noticia hasta ahora ascendieron a 121 muertos y 4.155 heridos.

En evitación de robos y desmanes ha sido declarada la ley marcial en la región afectada por el terremoto.

### DE LA GUERRA CHINO-JAPONESA.

Pekín 11 (6 t).—Aumenta la resistencia china contra el avance japonés.

Las tropas chinas cercaron a un destacamento nipón que fué diezmado en un desfiladero.

Las impresiones recogidas en el frente japonés son que las operaciones no se extenderán al Norte chino.

### EL PARLAMENTO ALEMÁN.

Berlín 11 (6 t).—El nuevo Parlamento alemán se reunirá por vez primera el 21 del corriente.

### Libros de actualidad

escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuaresma. por el P. J. Santillana S. J.

### PASIONARIAS

Dedicado el Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes Secciónes sobre Jesús Crucificado

### EL VIA CRUCIS

Breve tratado y varios Ejercicios según el rollo del decreto e indulgencias de 1935. Dedicado especialmente a los señores Parrocos.

Ediciones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas

### DE VENTA, EN LA LIBRERIA

### EL CENTRO CATOLICO

LAIN GALVO

### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
**QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)**

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones


Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuinos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

## TIRO AL BLANCO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.  
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

---

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

# BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

## SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

### Se vende papel para envolver

MAURIL

## Sigue actuando la Comisión Parlamentaria.--Esta tarde han prestado declaración varios jefes y oficiales de Asalto.--Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Los redactores de «Luz» se niegan a trabajar.--Hoy no se publicará el periódico

### DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Madrid 11 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública manifestó que en toda España había tranquilidad escolar. Negó la afirmación de «El Debate» de que el proyecto de revisión del profesorado fuera a llevarlo a las Cortes por la presión de los estudiantes de la F. U. E. pues lo presentó al Consejo Nacional de Cultura, el día 23 de enero, después de haber sido aprobado por unanimidad. Se deluvo este proyecto porque quería llevarlo juntamente con la reforma universitaria, para hacer la selección del profesorado con todas las garantías posibles. Desde luego, se garantizarán los intereses del profesorado universitario, conciliándolos con los intereses de España. Seguirá en esto un camino puramente democrático, no atendiendo a miras personales, sino al interés social. Añadió que estaba dispuesto a aceptar la interpellación que sobre este asunto había anunciado el señor Sbert.

### UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA».

Madrid 11 (4 t).—Se ha comentado mucho un artículo que hoy publica «El Socialista» en el que dice, entre otras cosas, que los ministros socialistas están en el Gobierno con plenos derechos. No tolerarán el ridículo, pues algunos han dicho que cuando están en la oposición los socialistas darán un trato de favor al Gobierno, y eso no puede ser, por que si no se les quiere en el Gobierno, tampoco se les querrá cuando estén fuera de él. No cree que estén para pedir misericordia. Contra esa hipótesis se subleva después de haber oído que hay republicanos que se permiten la generosidad de ofrecerles mandatos sin carga en un futuro Gobierno republicano.

### EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 11 (4 t).—Manifestó el ministro de Obras Públicas que se habían girado docecientas mil pesetas al Automóvil Club de San Sebastián para subvencionar las carreras del Circuito de Lasarte. Estaban consignadas para la carrera internacional, pero las Sociedades deportivas han preferido que sean para Lasarte y se les ha complacido.

### LA PRISION DE MENEÑEZ.

Madrid 11 (4 t).—El auto de prisión contra el exdirector general de Seguridad señor Menéndez, ha sido conmutado. Hasta las tres de la tarde ha recibido la visita de numerosos amigos.

### LOS ESCOLARES.

Madrid 11 (4 t).—La normalidad escolar ha sido hoy completa. Continúan cerrados los centros que ayer se clausuraron. En los demás se dieron las clases normalmente.

### DICE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 11 (4 t).—Marcelino Domingo manifestó que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional había terminado la discusión de las líneas generales de la reforma arancelaria y las tablas de valoración.  
La Junta consultiva desaparece

y los organismos que la sustituyen actuarán con mayor eficacia. Los grupos productivos asesorarán a la Junta. Se seleccionarán las representaciones alejadas de toda influencia política. Se mantendrán las entidades consultivas anteriores formadas por las Asambleas corporativas, provinciales y regionales.

—Dijo también que a la conferencia del plomo pueden asistir todas las corporaciones, tanto de patronos como de obreros, siempre que estén legalmente constituidas.

—Por último advirtió que la comisión mixta del aceite en vista de que la producción de este producto era mayor que el consumo había acordado seguir una política orientada según las siguientes normas: Primero, atender al consumo interior; segundo, intensificar la exportación; y tercero disminuir el consumo interior de grasas importadas.

### DOS ROBOS.

Madrid 11 (4 t).—Don Manuel Ramos Candelá, que tiene una zapatería en la calle de la Beata María Jesús, 4, ha denunciado que utilizando una tienda contigua, unos ladrones penetraron en aquella incautándose de 900 pares de calzado.

La Policía logró detener a uno de los ladrones y recuperar lo robado.

—En un local destinado a la venta de neumáticos y accesorios, sito en la calle de Ayala, 27, penetraron unos ladrones, que se apoderaron de efectos y artículos diversos, por un valor de 10.000 pesetas.

### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 11 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió la visita del director general de Aeronáutica, acompañado del aviador Ren Loring, que la próxima semana emprenderá un viaje a Manila.

También le visitó una comisión de subalternos del Ejército, y se agregó militar de Méjico.

### SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA.

Madrid 11 (6 t).—A las once de la mañana de hoy se ha reunido en la sección segunda del Congreso la Comisión parlamentaria, encargada de emitir informe en los sucesos de Casas Viejas.

Declararon ante la comisión el capitán Crespo y los tenientes Nagón y Gaitán.

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la comisión integrada por todos los miembros a excepción del señor Jiménez Asúa.

Prestaron declaración el teniente coronel Panguas jefe de las fuerzas de Asalto de Madrid, y los capitanes Costán y Escario.

### HOMENAJE A URRACA PASTOR

Madrid 11 (6 t).—Ha tenido lugar en el restaurant Casa Juan, de La Bombilla, el homenaje de la juventud tradicionalista a la propagandista María Rosa Urraca Pastor. Asistieron unos 300 comensales.

En la mesa presidencial tomaron asiento con la homenajeada los señores don Tomás Urquía y el conde de la Cortina. También se colocaron en la mesa presidencial los señores conde de Ro-

dezo, Arauz de Robles, Arriola, jefe de Málaga, señor Hinojosa, y la condesa de Vigo y la señora de Linera.

Entre los comensales vimos al marqués de Villapanes, conde de Valdellano, el concejal tradicionalista de Gijón, señor Menéndez, los señores Oriol, González Quoyado, Senante, Esplá, Tornos, Palacios, Zuzunegui, Bobadilla y otros.

Don José Chicharro, en nombre de la A. E. T. saludó a la señorita Urraca Pastor, Dona Dolores de Caravaca se dedicó bellísimas poesías. El señor Argamasilla en nombre de la Juventud tradicionalista, ofreció el homenaje. El doctor Vecino pronunció una vibrante arenga.

El conde de Rodezno felicitó a la Juventud tradicionalista que había organizado el homenaje y les dio la enhorabuena por haber inaugurado su círculo que debe ser un cuartel de voluntarios.

Al levantarse a hablar Urraca Pastor, es saludada con una estruendosa ovación. Dice que todos los presentes debieran ponerse en pie para honrar a los veteranos que se sientan con nosotros que formaron siempre bajo la bandera tradicionalista que ha de salvar a España. Combate a los que quieren traer el fascio, a imitación de Alemania e Italia y dice que aquí no tenemos que imitar a nadie, pues tenemos a los reyes que muy pronto actuarán en defensa de España.

Dirige unas frases de saludo al general Sanjurjo, cuyo nombre es recibido con gran entusiasmo.

### LA ASAMBLEA ECONOMICA

AGRARIA.

Madrid 11 (6 t).—Se ha celebrado hoy la tercera sesión de la Asamblea agraria, bajo la presidencia del señor Bergé. Se aprobaron las conclusiones séptima, octava, novena y décima. En todas aparecen afirmaciones contrarias a lo legislado por el Gobierno de la República.

### LOS REDACTORES DE «LUZ», SE DECLARAN EN HUELGA.

Madrid 11 (6 t).—Con motivo de haber sido nombrado director de «Luz» el señor Miguel, gerente de los diarios «El Sol», «La Voz» y «Ahorra», y gerente del mismo don Ricardo Urgoiti, los redactores se han declarado en huelga.

### EL COMANDANTE TELLA, OPERADO.

Madrid 11 (6 t).—En el hospital de Carabanchel ha sido hoy operado de apendicitis el laureado militar Heu Tella. A petición propia le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.--Sanz Pastor, 4

...

### Su traje de lana

en los tejidos de reciente creación?

¿El más espléndido surtido?

¿Los mejores precios?

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted ahora Chimbo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Hormantitas.

Se vende barato coche Fiat 501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba. Informes: Sombrosera, 8 y 5, segundo piso.

Se ofrece hortelano jardinerero fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portera).

Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sombra dura en el término de Burgos.

Informes en el despacho de Don Luis Gallardo, Progreso 17.

Modista se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Boufraz, número 4, segundo.

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Vendemos un centrifugo con tambor redondo de 2.500 x 600 mm., con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar: con Serrano y C.º. Fabricantes de harinas. Burgos.

Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas. Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza. Informes: en Vivar del Cid, molino.

Se arrienda bar, amplios salones, juego, bolos. Santa Dorotea, 15. Para tratar: en la misma primer piso.

Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio. Informes: Sombrosera 8 y 5, segundo piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taquí-Meca y Cultura General. Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha.

El que le haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas. Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacristana o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Pérdida perro barbudo blanco, pintas negras, atenido por «Yayá». Entréguese en la Casaca la Castellana; gratificarán.

Caballero solo necesita hospedaje en familia, trato esmerado. Informes: en esta Administración.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 22 años, lecho de seis meses. La Precisa. San Lorenzo.

Se arrienda local, sitio centrado. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se ofrece chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisonos, 12, chalet «Villa Mari».

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, a toda prueba y una novilla de buena raza, de 6 meses. Feliciano Delgado, en Los Balbazos.

El debate sobre el proyecto de Congregaciones

**Intervención del Sr. Gómez Rojí**

(Continuación)

Y de los Obispos, señores, a los cuales se refería el señor Valera, hay muchísimos documentos, pero yo voy a citar dos que han hecho época en la historia; la carta y ley de Beaumont, dadas por el Obispo Guillermo. En esa ciudad, ese Obispo dió una ley que copiaron después muchísimos municipios de la Galla, como Nancy, Laxemburgo, y todo el ducado de Bar. Que tuvo eficacia esa ley es evidente, porque dada en el siglo XII, todavía en el siglo XVIII había cuarenta Ayuntamientos en las Gallas que se regían por ella. Y cuáles fueron los efectos de esa carta? Hacer propietarios de tierra a muchos habitantes de los campos, dárles derecho sobre las maderas y dominio sobre las aguas, para que las pudieran transportar, evitar los fraudes en todo el comercio y en las ventas de la industria y, además, evitar también que se pudiera corromper el sufragio del voto para las elecciones en aquellos Municipios. Hubo un rescripto del Papa Clemente IV en el año 1241, en que, en contra de los derechos que alegaban los señores que tenían latifundios, él autorizaba para que en aquellos sitios donde tenía jurisdicción, como príncipe temporal, se pudieran librar las dos terceras partes de aquellos latifundios al dueño se negaba a cultivarlos; fundación de una ley agraria, como veis.

Tenía aquí apuntados para leer otros datos interesantes, pero no tengo luz; toda la sucesión de Papas, entre ellos Julio II, Sixto IV, Clemente VII, fueron apoyándose en aquel decreto y en aquellos principios que sentó Clemente IV y que fueron concretándose más cada día en una legislación a favor de los pobres, encaminada a hacer propietarios y a darles la plena dignidad del ciudadano. Pero ¿qué otra cosa es, señores, sino favorecer al pobre esa inmensa legislación canónica contra la usura desde Alejandro III, principalmente, hasta Benedicto XIV, en aquella Encíclica famosísima «Vix pervenit»?

**PIO VII, ACLAMADO POR EL PUEBLO DE PARIS.**

Finalmente, os he de referir un fragmento de aquella arenga que leyó Fabre a Pio VII, cuando pasó por París, diciendo: «La legislación de vuestros Predecesores, tan pontificas, que vos habéis sabido continuar, ha dado tantos bienes, que allí donde había desiertos se han hecho campos floridos. La Agricultura, el Comercio y las Bellas Artes recobraron su antiguo esplendor. Los privilegios y las exenciones han sido abolidos. El catastro empezó en 1775 se ha terminado. Se ha organizado una oficina de hipotecas, y la bolsa de los capitales está abierta para los propietarios necesitados».

Señores diputados, los Papas habían constituido los Montes de Piedad, habían dado cuantas reglas eran convenientes para que el ahorro fuera fructificador en bien de los de abajo. Por eso, al pasar Pio VII por París le saludaban y le felicitaban en nombre de la fealdad que Su Santidad y sus Predecesores habían dado a los pueblos. Y toda esta legislación tenía un vehículo para llegar al pueblo, que a la vez era un ejemplo y un factor: los monjes, las Congregaciones religiosas. Cita un elocuente testimonio de Goyau en favor de las Congregaciones. Dicen que las Ordenes religiosas acapararon. Pero acaparan para dar a los mestresosos. (Rumores). ¿Cómo que no?

Ya veis que estoy haciendo un esfuerzo para no fatigar la atención que me estáis dispensando y que cabalmente os agradezco; pero tengo los documentos en que se habla de lo que las Ordenes religiosas han dado, no solamente al pueblo y

a los Municipios sino a los reyes, y lo saben los hombres de Historia y los hombres de Derecho. Yo tengo el honor de pertenecer al Cabildo Metropolitano de Burgos, que tiene una historia de unión y armonía con aquel Ayuntamiento, que es una verdadera honra de la compensación de los dos Poderes. En esa historia está escrito como atendía el Cabildo, con sus rentas, a todas aquellas necesidades que señalaba el Ayuntamiento, y de la tradición que se respira en esa histórica tierra burgalesa habéis podido leer hace poco la homenaje que el Ayuntamiento, en donde tienen todos los cargos hombres de izquierda, ha ofrecido, en un movimiento y en un sentimiento de justicia y de nobleza rindiéndose delante de un monje cartujo por los muchos beneficios que, no ahora desde que está la República, sino de tiempos pasados en que hubo una crisis tan aguda de trabajo, ha hecho favoreciendo a los más desahogados, a los que están en mayor necesidad. (Un señor diputado: «Las Huelgas Reales»). Las Huelgas Reales? Sí, señores podían tomar no uno, sino miles de puntos para la apología de las Huelgas Reales, que dejaban pasar los rebanoes que iban desde las montañas de Santander hasta las dehesas de Extremadura a pasar luego al invierno en la provincia de Santander, pasando por todos sus predios. Las Huelgas Reales fueron un centro de socorro, de personas copiosas para Burgos y su provincia, para cuantos pasaban por aquella región. (El señor Moreno Gavacho: «Eran ricos los monasterios»). Eran ricos, legítimamente ricos y hacían uso legítimo de su riqueza.

**LA BENEFERENCIA DE LA IGLESIA**

Una de las concepciones del señor ministro en el proyecto es la relativa a la cuestión de la beneficencia. Todavía, señores diputados, puede uno concebir, que, respecto de los servicios que la Iglesia ha prestado a la ciencia y al trabajo, alguien dude; lo que en forma alguna puede concebirse es que se dude de lo que ha hecho la Iglesia en cuanto al aspecto benéfico. (El señor Gordón Ordás: Don Juan de Robles. Lo que hay que probar es la legitimidad de esa propiedad.) Rumores en la minoría socialista.) Juan de Robles, vosotro, los señores Gordón Ordás, ¿sabe su señoría qué era Bebel? (El señor Gordón Ordás: Tengo una vaga idea.—Risas.) Pues Bebel vivió en una magnífica quinta, y cuando murió tenía, entre metálico, valores, fincas, subvenciones, una fortuna de 3.500.000 francos. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). No digo que fuera ilegítimamente adquirida, lo que digo es que era un socialista y que predicaba una doctrina que vosotro, de una manera fragmentaria, estáis predicando ahora. Sin embargo, Bebel llegó a vivir como un verdadero príncipe y a morir siendo poseedor de la fortuna a que antes me he referido. ¿Qué Obispo de esos que he citado en su reciente discurso el señor Valera tuvo jamás una fortuna semejante? (El señor Pérez Madrigal: ¿Y el Cardenal Segura?). Toda España sabía que el Cardenal Segura era pobre y que para vivir ha necesitado las fincas de su Cabildo. (Rumores.—El señor Pérez Madrigal pronuncia palabras que no se entienden y que suscitan fuertes protestas en la minoría agraria.—El señor presidente reclama orden persistentemente).

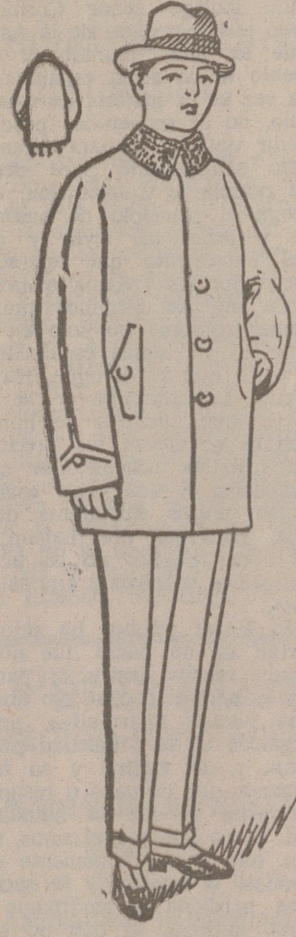
(Continuará)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

**Casa Munguía**

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



abardinas cuello cerrado o solas, a 50, 55, 40 y 50 pesetas. De lana, a 60, 70 y 90 ptas.

Pellizas de paño, a 20, 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.

Se vende papel para envolver

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo en término de Las Celadas. Otra sobre depósito de un caballo en Arroyal de Vivar. Junta provincial de Beneficencia.—Extrato de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de 1.º de marzo. Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Jurado de estimación de la contribución general sobre renta. Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante en la provincia de Granada, la zona recaudatoria de Huesca, terminando el plazo para presentación de instancias el 28 del corriente. Consejo provincial de Primera Enseñanza.—Se acuerda abrir una convocatoria para que las maestras y maestros cursillos aprobados soliciten escuelas interinas, en instancia dirigida al presidente de este Consejo. Circular aprobando todos los Alumnos escolares recibidos de los Consejos locales y encañerando a los que no los hayan remitido, lo verifiquen con toda urgencia. Censo de Jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Lerma. Providencias judiciales y anejados.

La Unión y el Fernán Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Suplido en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 15.



**Curación de las hernias**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 16 de Marzo, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, anulándose el cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran de dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. acudió sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 16 de Marzo de 9 a 2 solamente.

**Herniados todos** en el Hotel Adela en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 18 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Buzones de Buena Prensa

Se séviera a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercedes, se hallan celebrados unos Buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcelos. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

**AVERIAS** en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

**REPARACIONES** es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado. Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo. Aparatos enchufables por 350 pesetas. Cambios de aparatos antiguos y gramofonos.

**Radio Ortseam**

J. MONTES FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

**De la vida local** (Viene de segunda plana)

ma, a las seis y media, se rezará el rosario. SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario. Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el Ejercicio del Via-Crucis. CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia. A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y salve. Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral. A las once, conferencia espiritual durante la misa. Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y salve popular. Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado. Nota. El último día se dará la bendición Papal. ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—El lunes 13 a las ocho, será la misa de comunión con ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las asociadas. El martes 14, a la misma hora se celebrará misa por una asociada difunta.

**Novenas al Patriarca San José**

CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).—Novenas del 12 al 20. Todos los días a las siete y tres cuartos y nueve y media, se dará misa y se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados. SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados.

**Sección de Estadística**

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Constantino Hidalgo Ortega, Felisa López Temiño. Defunciones.—Ángel González Porras, de Villafuertes, 5 meses, Hospital Provincial.

**Ve a sexta plana**

**Página agro-pecuaria**

**No morir sin ver Jerusalén**

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

**PATRONATO PRO-JERUSALEM**

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA. Diñase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha, Burgos.

**MEDICO DENTISTA**

Antonio Díez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

**Sí señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería.

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER

**VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.**  
Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO  
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

**DIBUJOS - CLICHES**  
**TEXTOS DE ANUNCIOS**  
**PROPAGANDA EN GENERAL**

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entresuelo

Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las seis de la mañana 686,8	Máxima a las 5 horas 11,4	A las seis de la mañana SE
A las seis de la tarde 685,5	Mínima a las 5 horas 4,6	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## PAGINA AGRO-PECUARIA

### Una fórmula nueva de combatir la mosca de la fruta

Mucho nos satisface poder dar a los productores de frutas una buena noticia. Esta no es otra que haberse hallado al parecer, la manera de combatir con grandes probabilidades de éxito la tan temida como perjudicial mosca de los frutos, que de unos años acá infiere grandes daños y pérdidas, tanto en las huertas y campos, como en las viñas de uva de mesa, lo que por desgracia, vienen comprobando los parrales de Almería, los cultivadores de naranjos valencianos, los productores de melocotón de Llobregat y tantos otros, especialmente cuantos poseen frutas cuyas producciones sazonan en el verano y otoño y que, por razones del «gasano» no hay modo de aprovecharlas vendiendo a parar al estercero en cantidades importantes, inservibles y podridas por la mosca.

¡Sobrado saben los cosecheros las pérdidas excesivas que han de soportar a causa de tan destructor insecto! Sobradamente y por propia experiencia se dan cuenta que hasta la fecha presente todos los medios para combatirla han resultado inútiles y que ninguno, de modo ya no completo sino únicamente satisfactorio, les permite defenderse de «diptero» tan perjudicial y poner a salvo los cuantiosos intereses que todos los años el insecto aniquila.

Pues, bien; como acabamos de decir, al parecer, se ha llegado a dar con el medio de poner término a tanta desgracia mediante un procedimiento sencillo y no muy costoso, que pueden adoptar todos los cosecheros.

Si mucha satisfacción puede causar a estos el conocimiento de semejante hallazgo, fácilmente comprenderán que no ha de ser menor la que nos produce a nosotros teniendo en cuenta que, como cosecheros que somos podremos beneficiarnos y si a ello añadimos la misión que nos hemos impuesto como divulgadores de los asuntos agrícolas es, por demás, decir cuanto nos ha de complacer poder contribuir con ello a dar impulso a la agricultura patria.

La circunstancia de poder en la ocasión presente, ser de los primeros, «sino los primeros» de Europa en hacer que llegue al público agrícola el procedimiento, con grandes probabilidades de salvar las cosechas de los daños de la mosca, sino absolutamente por lo menos en proporciones elevadas, nos llena de gozo.

Dejando aparte nuestra emoción, pues

lo que importa es hacer camino, podemos adelantar que tenemos casi la certidumbre de que estamos, sino al límite absoluto de la resolución del problema de destruir la «Ceratita», por lo menos en el de reducir considerablemente sus estragos; nos hallamos en vías de evitarlos por completo. Este asunto, como se comprenderá, reviste extraordinaria trascendencia por entenderlo así y para que puedan apreciarlo de igual manera los agricultores a quienes este tema interesa, ofrecemos a su consideración los móviles que nos llevan a alentar el optimismo de que estamos provistos respecto a estos particulares. Un preámbulo se impone como cuestión previa.

Hace, como un año, que la casualidad nos condujo a enterarnos de que también en los países americanos la mosca de la fruta daba lugar a preocupaciones serias entre los cultivadores como pasa con nuestros parrales de Almería, la contaminación en América obligaba a los Gobiernos a dictar tan radicales medidas para librarse de las invasiones del insecto, que el comercio frutero de determinados países quedaba poco menos que anulado. Chile, entre otros, con sus disposiciones, infería un golpe mortal a la producción frutera del Perú, perdiendo éste el principal mercado para sus melocotones y otras frutas. Argentina, igualmente con dificultades para sus exportaciones frutales y del mismo modo diversos países. En estas circunstancias y temerosos de que por motivos análogos corriéramos el peligro de ver anulada la clientela de nuestras producciones, llegó a nuestro conocimiento que un entomólogo apellidado Wille, después de varios años de ensayos infructuosos, había acertado con una fórmula que daba resultados positivos, evitando que las frutas fuesen atacadas por el insecto. Las virtudes de la fórmula habían sido comprobadas en la Estación Experimental del Perú. Los árboles tratados en este establecimiento oficial y de modo sellado los melocotones, no sólo permitían que sus producciones maduraran de modo normal y perfecto, sino que quedaban libradas de la «gasanera», expresión que se emplea en dicho país para significar el estado de descomposición de la fruta cuando la mosca la ataca.

(Continuará)

### LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

#### La sesión de apertura

**EL ACTO**

Ayer mañana se celebró en el Frontón Central la sesión de apertura de la Asamblea económico-agraria organizada por la Unión Económica y la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España con el concurso de otras entidades productoras.

El local, a pesar de su amplitud aparecía completamente ocupado pudiendo calcularse en más de siete mil las personas que acudieron al acto. En la presidencia del mismo se hallaba don Ramón Bergé, presidente de Unión Económica, acompañado por los oradores y por las representaciones de las sociedades más importantes entre las adheridas.

**UNA S PALABRAS DEL SR. BERGÉ**

Comenzó el acto con una breve salutación del señor Bergé que agradeció a todos el entusiasmo con que habían acudido al llamamiento. Dijo que en los primeros momentos se pensó celebrar el acto en un teatro pero pronto se pudo ver que no bastaba y hubo que acudir a local tan amplio como el Frontón. Señaló el significado de la Asamblea que es levantar la opinión pública ante los atropellos que padece la agricultura y procurar que se oiga la voz de los intereses cuya destrucción se amenaza. Por eso, dijo, la comisión organizadora, ha invitado a destacadas personalidades de la política que por su posición gubernamental pueden influir en los destinos de la Patria a que sigan de cerca el desarrollo de esta Asamblea, a que oigan vuestra voz y después de eso con entera libertad, libertad que les garantiza no sólo nuestra caballerosidad de la que no hay ni que hablar sino el convencimiento que tenemos de que la causa que defendemos no es de interés privado sino nacional, nos expongan su pensamiento y así conozcamos los elementos con que podemos contar en lo porvenir para defensa del agro español. (Muchos aplausos).

**DON ANTONIO MASEDA**

El señor Maseda habló en primer lugar para agradecer a Unión Económica su iniciativa y destacar que, una vez más esta entidad es intérprete fiel de los intereses nacionales y de la verdadera defensa del trabajo que no es sólo el trabajo manual porque también trabaja el capital y a veces recibe como premio la ruina. Sólo la situación actual del campo español que no ofrece seguridad ni para la agricultura ni para la ganadería ni para la vida de las gentes y combatido el credo materialista propugnando la unión de todos para conseguir el respeto a las haciendas y a las vidas como único medio de asegurar la prosperidad del país. (Grandes aplausos).

**DON NICOLAS ALCALA ESPINOSA**

En nombre de la Asociación de Olivareños, intervino el señor Alcalá Espinosa que aludió al acto político celebrado recientemente en el mismo Frontón y que fue un pacto para interrumpir la historia de España. Nosotros, dijo, hemos de hacer aquí otro acto para continuarla. Se habló de un espíritu nuevo y ese espíritu nuevo lo traemos nosotros que defendemos a España. El nuevo régimen al cual pertenecemos, tenía que instaurar nuevos modos, debía llevar a toda España el sentimiento nacional, pero esto no es lo que se ha hecho. El orador dió lectura a párrafos de un discurso de señor Largo Caballero en el último Congreso socialista en el que el ministro de Trabajo después de señalar los antecedentes de la República que no podían nunca hacer suponer que se conseguirían soluciones para todos los problemas obreros, afirmaban que aquellas aspiraciones habían sido superadas. Por eso causa estupor que se diga que lo que se hace ahora obedece a un pacto. Se está falsifican-

do la República porque se hace una república socialista servida por republicanos y lo que se había ofrecido en Valencia fue una República burguesa y conservadora. Las consecuencias son la ruina de la economía nacional y la anarquía.

Madrid no conoce la realidad de los campos españoles y hay que proclamar que esa ayenda loca de que se habló en este sitio deja ya los campos para invadir el asfalto de la ciudad. (Ovación)

**EZCMO. SR. MARQUES DE LA FRONTERA**

Habló en nombre de la Asociación de Ganaderos y dijo que quizás las conclusiones que se han de votar sean desahucadas y la labor infructuosa, pero que siempre se habrá currido al agro español para demostrar que el campo no está dispuesto a tolerar el régimen de anarquía en que vivimos.

La Reforma agraria alarmó al campo pero después alarma más el que haya sido infructuosa. La ley no se cumple. (El orador cita casos recientes de atropellos cometidos en distintos lugares de España).

El sector más perjudicado es la ganadería a la que se está privando de terrenos de pastos al mismo tiempo que se anula el estímulo de los ganaderos para criar y mejorar sus rebaños. La ganadería no puede ir a una reposición inmediata como otras industrias.

Se ocupó después de la importación de carnes y del cultivo de cereales que es perjudicial e innecesario. Habló también de los jurados mixtos que organizan una labor que imposibilita la producción y asimismo de las huelgas que en el campo tienen caracteres graves por las coacciones que se ejercen sobre los pastores para que sigan movimientos de paro que los afectan y abandonan el ganado que deja de comer y beber y destruye las fincas. El panorama no puede ser más triste y lo que aquí se viene a defender no es el interés privado sino el general de la economía española en cuya defensa deben unirse todos los productores si quieren contribuir a la obra de salvar a España. (Fué aplaudido).

**DON ALFONSO RODRIGUEZ JURADO**

En nombre de la Asociación de propietarios de Fincas Rústicas intervino el elocuente jurista señor Rodríguez Jurado, que comenzó recordando unas frases del ministro de Agricultura que hablaba de la obra actual considerándola como una entrada en la historia de España. No puede decirse que en la historia las masas que invaden las fincas y que sacrifican al ganado, los que aumentan las huelgas y utilizan como medio el crimen y el asesinato adocinados por los que predicaban extremismos.

La España del presupuesto de ingresos es la que ha de entrar en la historia por la puerta del sacrificio.

Leyó unas palabras del señor Azaña en un mitin celebrado en Valencia en las que anunciaba que había que destruir las confabulaciones de la economía bancaria o territorial y esquilmar a los que habían monopolizado a la nación. Entonces anunció que trazaría a todas estas fuerzas. Cuando se ve a la representación de todas estas regiones con la economía destruida y con los derechos atropellados hay que reconocer que el señor Azaña es un hombre que sabe hacer honor a su palabra. (Ovación clamorosa).

Glosando la célebre frase de Zola «Yo acusó», dijo que él acusaba a los intelectuales y mentores de toda la obra revolucionaria que se realiza y que es una nueva dictadura ya que se vuelven a concentrar los Poderes en uno solo lo que demuestra que la revisión de juicios y las bases de trabajo dependen sólo de la firma del ministro de

Trabajo la intensificación y de laboreo dependen de la firma del de Agricultura y las multas del de Gobernación. Hay que pensar lo mismo al ver que el Instituto de Reforma agraria tiene una composición que permite al Gobierno disponer de trece votos de mayoría. Toda la legislación española tradicional se basa en el respeto a la personalidad humana. La legislación de ahora no da valor ninguno a la personalidad humana ni a la firma con que pactan dos hombres.

Otro de los errores es el de desaprovechar la ocasión de resolver el problema de la comarca y el de no percibirse de la repercusión que lo jurídico suele tener en lo económico. No se puede extender el cultivo cerealista hasta que se sepa exactamente a cuanto han de llegar los gastos totales de explotación.

Elogió la empresa de las Confederaciones hidrográficas para señalar el desastre que representa el apartado 13 de la base 5.ª de la Reforma agraria que destruye en dos renglones las fuentes de la riqueza nacional.

La fe en la legislación desaparece cuando se encuentra el pueblo con leyes como la de Reforma agraria con decretos como la de Reforma agraria con decretos con situaciones de hecho que borran todas las pocas garantías que quedaban. Cuando no se sabe a causa de este confuisionismo cual es la ley no puede haber hábito para cumplirla. (Aplausos).

Se ocupó de la Independencia del Poder judicial negada por el propio jefe del Gobierno y sin la cual no puede haber justicia, libertad ni democracia, y dijo que en España se ha despojado de España jurada desde el área de los instrumentos del pasado y terminada la nación. Hay que organizarse en un sindicato de fuerzas productoras y crear un cuerpo de asalto no contra el Poder sino contra los patronos y propietarios que no vienen a nuestras organizaciones.

Hay que señalar la línea divisoria entre marxistas y anti-marxistas y hay que traer a este movimiento nacional a todo el país incluso a los obreros que, contra lo que dijo Marx, tienen fe religiosa.

Se ocupó de la situación de los Grandes de España cuyos títulos simbolizan todas las glorias del pasado y terminándose a todos para trabajar por el interés común en beneficio de la propiedad rústica española.

El público que había aplaudido varios párrafos del orador, le ovacionó al final con gran entusiasmo.

**DON MARIANO MATESANZ**

Intervino en nombre de la Asociación de Agricultores y señaló la importancia del acto que representa la unión de la economía española. Dijo que los agricultores poseen en su esfuerzo capital, inteligencia y capacidad y por eso hay que respetar sus derechos. Se ocupó del problema del trigo y de las injusticias del régimen arancelario comarcano especialmente la importación de cereales por el Gobierno.

Censuro duramente la actual orientación de economía dirigida y dijo que es dirigida contra la agricultura.

Propugnó la creación de un sindicato único de productores de la tierra y de todos los elementos productores para defender sus intereses comunes y pidió que en las conclusiones se pida la anulación de la importación de maíz.

Combatió la ley de términos municipales de la que un diputado llegó a decir que ha sido la causa de la catástrofe de Casas Viejas y también tuvo palabras condenatorias para la ley de contrato de trabajo y de jurados mixtos con cuya existencia es imposible producir económicamente. La agricultura española es la mayor de edad y no necesita mentores. Sabrá defenderse y en estos momentos deben prepararse para hacerlo todos los que quieren que la economía capitalista no sea utilizada para crear a su costa una economía socialista. (Muchos aplausos).

**DON LUIS CORNIDE**

En representación de Unión Económica y para hacer el resumen del acto habló en último término el ilustre diputado gallego señor Cornide, que señaló la importancia de la Asamblea en la que se ha reunido el ochenta por ciento de la renta española. Por primera vez en la historia de estas asambleas, dijo, no se reúnen los productores para pedir ventajitas ni para defender intereses sino simplemente para demandar que se cumpla la Constitución, que se mantenga el principio de autoridad y que se respeten las leyes y la soberanía del Parlamento que aparece dominada hasta por los Tribunales mixtos.

La ley de términos municipales levanta fronteras no sólo en los pueblos sino en las almas españolas y venimos a pedir que se derogue. Hay que restablecer la economía y la industria y evitar que mientras se hunde la agricultura se eleven los precios de coste. En nuestras conclusiones que no sólo benefician a una clase están las soluciones únicas salvadoras de la economía. Pero no nos hagamos ilusiones. El Poder público no las acogerá si no obligamos nosotros a que así sea. (Aplausos).

El Poder público ha sido asaltado a virtud de un pacto que no conocemos y que resulta destructor para la economía y para el capital. No nos negamos a una justicia distributiva, pero sí a la negación de la propiedad privada, de la renta y del capital y su interés. Sólo tenemos dos caminos o resignarnos pacíficamente o dar la batalla con lealtad. Si no nos organizamos, si no vemos que hay un enfrentamiento de dos economías, la nuestra y la socialista, estaremos perdidos y tendremos que llorar como mujeres, lo que no supimos defender como hombres. (Grandes aplausos).

El acto terminó a las dos de la tarde en medio del mayor entusiasmo.

### Cómo se previene la rabia de los garbanzos

Una medida conveniente que asegura la producción de las siembras de garbanzos, o cuando menos la favorece, es la que tiene por objeto comprobar la facilidad germinativa de la semilla, lo que es fácil de averiguar colocando en un plato un centenar de garbanzos los que, tapados con una tela de algodón humedecida, se colocan en un sitio templado cuidando de que se mantenga húmeda la tela. A los pocos días se podrá averiguar el vigor de sus gérmenes, apreciándose de este modo si las siembras han de hacerse más o menos espesas.

Después de averiguar el poder germinativo de la semilla, conviene prevenirlas contra la «rabia», especie de mildu que suele atacar estas siembras. Se previene la enfermedad sumergiendo durante cinco minutos en un saco o cesta, los garbanzos que se hayan escogido como semilla, en un recipiente que contenga una solución de sulfato de cobre al medio por ciento.

Otro procedimiento en seco «cabe aplicar a la semilla.

Consiste en espolvorear la semilla con carbonato de cobre en polvo, impalpable, a razón de 150 granos de carbonato por fanega de grano.

Se suele, para ello, encerrar los garbanzos en un tonel o bala que cierre bien, introducir en él la semilla y el carbonato de cobre en polvo, imprimir un movimiento de rotación durante un par de minutos al recipiente, dándole para que la semilla quede desinfectada y esté en disposición de sembrarse así que las masas del garbanzal contraigan la enfermedad de la «rabia».

### Los mercados

**Burgos 11**  
**MERCADO DE GRANOS**  
El mercado de La Llana ha estado concurrencioso en toda clase de granos.

Rigieron los siguientes precios:

- Trigo superior, a 74
- Id. corriente, 71 a 72
- Cebada, a 58
- Yeros, a 56
- Avena, a 26
- Timos, a 24
- Mueles, a 20
- Algarrobas, a 66
- Espárceta, de 40 a 44
- Lentillas, de 76 a 88
- Maíz nacional, en grano, a 160 reales los 100 kilos.
- Id. molido, a 164.

**MERCADO DE ABASTOS**

- Queso duro, a 4'50 pes. kilo.
- Idem blando, a 1'50.
- Huevos, a 2'00 y 2'10 docena.
- Pollitos, de 8 a 14 par.
- Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
- Pichones, de 2'50 a 3'00 par.
- Geños, de 6 a 7 uno.
- Conejos coberos, de 4'50 a 6'00 uno.
- Pataca encarnada, de 1'30 a 1'50 arroba
- Id. blanca, a 1'00.
- Manzana reineta, a 0'75 kilo.

**SALAS DE LOS INFANTES**  
9-11-33.

- Entrada de todo grano 480 fanegas.
- Trigo mocho a 72 reales.
- Idem rojo, a 70.
- Centeno, de 43 a 50.
- Cebada, a 44.
- Avena, a 28.
- Yeros, a 26.
- Patatas, de 1'10 a 1'25 pesetas.
- Cerdos al destete, de 45 a 65 pesetas

**PALENCIA**

Con bastante animación se celebró el mercado semanal de granos, presentándose muchas partidas de cebada, avena y mueles.

Rigieron los precios siguientes:

- Cebada, a 32 reales fanega
- Avena, a 23 y 24
- Mueles, a 48, 49 y 50.
- Yeros, a 51
- Habas, a 60.

**VALLADOLID**

El mercado de trigos:

Sigue sin variación favorable y las ofertas se hacen entre 42'50 y 46'25 pesetas el quintal, según procedencias y calidades, sin saco y en origen.

En plaza se paga la misma unidad de 46 a 46'25 pesetas.

Harinas y salvados:

- Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 29 a 32; cuarlas, de 19 a 21; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21 los 100 kilos, con saco y sonda vagón.
- Centeno y otros granos:
- Se ofrecen: Centeno, de 31'50 a 34'50; cebadas de 24 a 24'50; avenas, a 22; algarrobas en la comarca de Medina del Campo, a 35'25; yeros, en línea de Ariza, a 31; mueles a 32, todo por quintal sin envase.
- Precios por fanega:
- Centeno, a 52'25 reales.
- Cebada, de 31 a 31'50.
- Avena, a 22.
- Algarrobas, a 61.
- Yeros, a 54'50.
- Mueles, a 51'20.



**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal IG**  
**¡ORO PARA LA AGRICULTURA!**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
**EL NITRATO DE CAL IG**  
es exento de polvo y de aspecto blanco  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

**Multiplicación del nogal**

El nogal se multiplica de dos maneras: por semilla o por injerto. La semilla no da siempre nogales que reúnan todas las cualidades del árbol que ha producido las nueces, aun escogiendo cuidadosamente los mejores frutos.

Únicamente el injerto permite multiplicar una variedad conocida y apreciada, conservando todas sus cualidades. Pero para el injerto se precisa el concurso de un especialista, pues es una operación muy delicada.

La siembra se hace en el mismo lugar en que ha de crecer el árbol o en vivero. Los dos sistemas ofrecen sus ventajas y sus inconvenientes. En el primer caso, el árbol crece más de prisa; en el segundo, resulta mejor cuidado; pero al transplantarlo hay que suplirle el ojo, lo cual se retrasa algo.

La siembra, en el primer caso, se hace con preferencia en marzo. Se cava un hoyo cúbico de 30 centímetros de lado en el cual se colocan primeramente de tres a cuatro litros de mantillo, llenándolo después con tierra fina y poniendo dos o tres nueces, a 7,5 centímetros una de otra y a seis centímetros de profundidad.

Al año siguiente se arrancan de igs que han brotado las menos vigorosas, dejando únicamente las más fuertes.

La siembra en vivero se hace en un cuadro bien mullido y muy abonado con estiércol de vaca; las nueces se plantan en líneas, como hemos indicado anteriormente, separadas 30 centímetros unas de otras. La época de siembra es a fines de febrero o primeros de marzo.

La conservación de las nueces es muy difícil; conviene estratificarlas,

Se colocan en diciembre, en una vasija, de la manera siguiente: se extiende primeramente una capa de uno o dos centímetros de trozos de liesto roto o de grava para facilitar el escorrentamiento del agua; sobre esta capa se extiende otra de tierra, y sobre ésta, las nueces, colocadas a tres o cuatro centímetros unas de otras; se extiende después una nueva capa de tierra, luego otra de nueces, y así sucesivamente. Se riega ligeramente y se coloca la vasija en un local fresco, al abrigo de las heladas y de los roedores.

**¡Labradores!**  
**¡Hortelanos!** **¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

**AVICULTORES**

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual.

**Locomóviles**

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Marínz. Llana de Afuera 5 BURGOS



**NITRATO DE CHILE**  
EL UNICO NITRATO NATURAL

**1 SOLO PRODUCTO**  
**2 PRESENTACIONES**

**CORRIENTE**  
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

**GRANULADO**  
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE** PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

**Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE**

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**